



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu



CUDAP. 0018302/2010

VISTO:

La presentación efectuada por la Ing. Agr. Isabel SERDIUK por la cual eleva su renuncia a la función de Tutora Docente del Departamento de Admisión y Seguimiento de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias (DEPASE); y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.


Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**


ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Ing. Agr. Isabel SERDIUK a la función de Tutora Docente del Departamento de Admisión y Seguimiento de Estudiantes (DEPASE) de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y además agradecer la colaboración y el empeño puesto en la Tutoría Docente durante dicho periodo.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Area de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos de Asuntos Estudiantiles y por su intermedio al DEPASE. Cumplido, notifíquese a la interesada a sus efectos. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.




Ing. Agr. Mgter. DANIEL E. DI GIUSTO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°
E.A.

181